

Créditos para la compra de equipos de cocción

Categoría: Servicios Bancos

Creado: Jueves, 02 Julio 2020 00:57 - Última actualización: Jueves, 02 Julio 2020 00:57

Escrito por EPN

Visto: 841

~~Financiamientos para personas naturales cubanas, destinados a la~~
compra en la red comercial de equipos de cocción de alimentos. Se otorga en moneda nacional. La modalidad a utilizar será la línea de crédito.

Condiciones mínimas:

- Importe mínimo: 300,00 CUP.
- Importe mensual mínimo a pagar: 30,00 CUP.
- Plazo máximo de liquidación: 5 años (60 mensualidades)

Garantías:

- Para importes menores a 5.000,00 CUP se acepta un fiador solidario que pueda cubrir las mensualidades.
- Se aceptan otras garantías incluidas en la legislación vigente.

Documentación: Documento de identidad y formulario de solicitud.